

## BASTIAT Y BENTHAM

Pocos días ha, en una contestación que en el *Diario de Cundinamarca* nos dirigió un ilustrado contendor, maravillábase de que la Iglesia (o, como él dice, los *dérigos*) prohibiese la lectura de Bentham, y no la de Bastiat, siendo, según él, profesores ambos de la misma escuela económica que asienta la utilidad por base de sus enseñanzas. Realmente las prohibiciones que la Santa Sede ha decretado respecto de Bentham, son juntamente con unos cuantos autores semejantes, excepcionales, o como ahora dicen *personalísimas*, y deben distinguirse de la prohibición general que nos hace, derivación necesaria de sus eternos mandamientos, de contaminarnos y perdernos bebiendo el veneno derramado en los libros de autores fermentados y malévolos.

Algunos nos dirán: ¿Por qué paráis vosotros mientes en una pregunta o interpelación que sobre asunto de poca monta se os hace por allá en un artículo remitido al *Diario de Cundinamarca*, en vez de ocuparos en el contenido de los artículos de fondo del mismo periódico o en negociados de más palpable actualidad?

Contestaremos a esta cuestión preliminar.

En los periódicos, lo mismo que en las mesas, según leemos en el Quijote, no siempre ocupa la cabecera quien la merece. Hay en todo lo que se ve y lo que no se ve. Hay en todo *alguien* que preside y *alguno* que merece presidir. Cosas que por el momento parecen accesorias, insinuaciones que superficialmente consideradas se juzgan despreciables, tienen a veces una importancia que a primera vista no descubren vulgares espectadores. Confirmalo el propio Cervantes, que acaso habló de la cosa sin sospechar que él mismo con el tiempo sería una comprobación elocuente de la observación que en boca de otros puso en su inmortal leyenda.

Tal vemos las interpelaciones que se nos dirigen sobre

Bentham. Cualquiera que sea el lugar donde comparezcan, y el título de la sección en los periódicos, en que se incrusten, ellas merecen una atención preferente, porque se refieren a una cuestión, a la cuestión moral.

Cualquiera, pues, que sea, y de donde quiera que venga una interpelación sobre Bentham, trataremos de satisfacerla porque satisfacerla es satisfacer la curiosidad pública en importante departamento de las investigaciones morales.

Bentham, se nos dirá también, es un *nombre* que no particular atención. Así también lo creemos nosotros a juzgar las cosas desde un punto de vista elevado. En la innumerable procesión de escritores y publicistas que recorren los siglos, Bentham es una figura muy exigua y muy oscura. Para demostrarlo, basta ojear los *diccionarios* de historia y geografía que principian a representar aunque no perfectamente, sí con alguna aproximación, el juicio de la posteridad respecto de los hombres que ya pasaron. Regístrese, pues, cualquiera de estos diccionarios, y se verá que ese nombre no merece más recuerdo que el que se consagra a celebridades pasajeras, a talentos medianos.

Tal es nuestro dictamen, y según él, poco o nada debiéramos hablar de Bentham. Hablar de Bentham, a nuestro juicio, es, en tesis general, lo mismo que hablar de Protágoras o de Hobbes, o de Montaigne, o de Feijóo... o de cualquiera de los innumerables escritores que en su tiempo hicieron ruido y que ya desaparecieron; y para los usos generales de la vida política y privada, sus nombres son sombras de nombres más bien que nombres propiamente dichos, según la expresión del poeta: *Stat nominis umbra*.

Esto por *punto general*. Pero como nosotros no vivimos allá arriba en el cielo, desde donde pudiéramos bien reírnos de todos los Benthams del mundo, ni allá lejos en la posteridad, donde acaso el *nombre* de Bentham será igual a cero o a algún jeroglífico egipcio tenemos que pensar, y hablar y juzgar no sólo desde un punto de vista eminente, sino atendidas las circunstancias de época y de situación.

Bentham, para nosotros, como pensadores, *vale* muy para nosotros, como hijos del siglo XIX,

y colombianos, *importa* mucho. Bentham ha tenido en siglo xrx una influencia que no tendrá en otros siglos Bentham, aquí en Colombia, goza un privilegio de que carece en todas partes, aun en las repúblicas hermanas donde nombres modernos ocupan la atención pública. Mientras andemos a tiro de bueyes y de mulas en los caminos, es probable que sigamos a empuje de Bentham y Tracy los colegios. Acaso cuando haya ferrocarriles, Tracy y Bentham desaparecerán a modo de duendes, y sin quererlo ni pensarlo, si el señor Murillo logra conquistar la gloria de implantar la reforma de las vías férreas en el país, las inteligencias le deberán, en cierto modo también, el alejamiento de esos importunos y por demás anticuados huéspedes.

En efecto, se necesita andar muy despacio para tener todavía por textos en la universidad, de filosofía a Tracy (1774-1836) y de ciencia de la legislación a Bentham (1748-1830). Es cierto que los *autores* de nota no pasan, como no pasan las ideas, pero los *textos* sí pasan como pasan los hombres de que dijo Horacio: *Cecidere cadentque*. \* Hoy estudiar filosofía, en cualquier punto del mundo, por Tracy, es una ridiculez, un anacronismo. En nuestra universidad sucede así: y lo único que podemos decir en nuestro descargo, es que Colombia no es su universidad. Persona allegada al que estas líneas escribe explica a Tongiorgi en un establecimiento respetable de educación en la capital. Entre Tracy y Tongiorgi hay, en filosofía, la misma distancia que en economía entre Quesnay y Garnier.

Pero si Bentham está muerto, ¿por qué la Iglesia le prohíbe especialmente? El punto es fácil de explicar: la Iglesia *prohibió* especialmente a Bentham, cuando era él autor viviente, y la prohibición subsiste para aquellos países en que la irreligión ha resucitado este *cadáver*. La condenación relativa a la idea que murió, se aplica a la idea que galvanizada parece revivir.

Santander, Azuero, Rojas y otros nos trajeron Ben-

-----

\*[*Ars poetica*, 70]. N. del E.

tham allá en tiempos de antaño. Si todos aquellos sectarios de Bentham hubieran muerto, Bentham habría también muerto entre nosotros. Pero hay alguien de aquella generación que se ha sobrevivido a sí mismo, y éste le da a Bentham una vida artificial. Bentham, así resucitado merece la misma condenación que mereció cuando tuvo vida por obra de la naturaleza y permiso de Dios.

Bentham resucitado torna a hacer daños como solía, y por eso la Iglesia condena y Bentham resucitado. ¿Hay más clara?

¿Quién habla hoy de Volney, o de Dupuy, o de Voltaire o de Rousseau? Pues bien, si algún aficionado a esos autores tornara a darle vida, y a enseñarle en los colegios, y a diluirle en los periódicos, la Iglesia tornaría a condenar al resurrecto. Y esto es lo que ha hecho y hace con Bentham.

Bentham es hoy *entre nosotros* lo que fueron ayer y en otros países, hombres como Voltaire, lo que son hoy, también en otros países, hombres como Blucher, Littré y mil más. Si hoy se estudiasen entre nosotros las obras de Renan, por ejemplo, su condenación resonaría en los púlpitos y por la prensa. Pero vamos muy despacio: estarnos parados en Bentham y Tracy, y por eso contra Tracy y Bentham resuenan especialmente, aquí en Colombia, los anatemas de la Iglesia.

Bentham es un nombre en la larga serie de nombres que desfilando a par de los tiempos, han representado en el mundo la causa de la impiedad. Bentham fue en su tiempo lo que en el suyo Epicuro; y la reaparición de en Colombia puede compararse a la de éste en Roma, signo seguro de decadencia moral e intelectual. En ese punto de vista pasará Bentham, como pasó Epicuro; y la Iglesia subsistirá.

Pero hay, se nos observa y nosotros lo hemos reconocido, respecto de Bentham una prohibición especial distinta de la que se refiere a otros autores heterodoxos. ¿Porqué, se nos ha dicho, si se prohíbe a Bentham, no se prohíbe a Bastiat?

No tenemos facultad para dar la razón por qué la Iglesia ha lanzado esta prohibición especial. Ella re ibió autoridad para atar y desatar; ella ha examinado las obras de Bentham y juzgáolas dignas de particular reprobación cuando dictó su providencia, para países en que *entonces* se leía ese autor, y *hoy* pasada ya en ellos la oportunidad para éste en que como la vieja de Larra, vamos siempre leyendo gacetas atrasadas.

Si o por mal gusto literario, o por espaciosos en el andar, nos hubiéramos quedado leyendo a Voltaire, y Voltaire Iglesia, fuese hoy maestro en nuestros colegios (y ¿Qué mucho, si lo es Tracu?), la prohibición de leerle se renovarí por la Iglesia, y nosotros, como periodistas católicos, tendríamos que ocuparnos en Voltaire, y repetir el nombre de Voltaire, como repetimos hoy el de Bentham, a pesar del tedio que nos causa quedarnos disputando, digámoslo así, en una venta, cuando el *ferrocarril* asoma; y, a pesar, eso mismo, de la vergüenza que nos da, respecto *de* los extranjeros que nos oyen, mostrarnos empeñados en tales querellas cuando aun en esos mismos asuntos nombres más respetables ocupan la atención de las gentes civilizadas.

Con todo, tenemos que hablar de Bentham porque las circunstancias lo piden. De cualquier viento que venga la interpelación, hay que dar una respuesta. Si ahora re a reciese alguna epidemia, como la que en el siglo XIII afligió a la Europa, la medicina estaría en el deber de estudiar la renaciente calamidad, así como el combatirla con cuantos recursos posee. Digamos pues algo sobre Bentham una vez que hay quien nos pregunta: "¿Por qué prohíbe la Iglesia a Bentham y no a Bastiat?".

Hay a esto una respuesta preliminar muy sencilla: Porque pocos *leen* a Bastiat y muchos *estudian* a Bentham.

Para los verdaderos católicos hay otra explicación más satisfactoria, la de San Agustín: *Roma locuta est, causa finita lest*. \* Ha hablado la Santa Sede, la cuestión está terminada.

Ni está obligada la Iglesia, ni nosotros facultados, repetimos, como órganos suyos competentes, para dar la razón de la conducta de ella en este negociado. Empero, podemos de hacer algunas observaciones que, sin carácter autoritativo, sino simplemente como consideraciones humanas, contribuyan a justificar esa conducta a los ojos de espectadores indecisos o preocupados. Y Conviene hacerlas cuando una parte considerable de nuestra juventud, envuelta en las redes del sofisma, seducida por los halagos del poder y comprometida, en fin, por circunstancias varias, sigue la corriente benthamista y engruesa las filas de los detractores de la Iglesia.

Comparemos, pues, a Bentham con Bastiat, ya que a esta comparación se nos invita, como pudiéramos compararlo con cualquier otro escritor de las modernas escuelas no católicas.

Hace mucho tiempo notaba Lacordaire, que la literatura hace una pérfida guerra a la Iglesia.

Hace mucho tiempo, hace algunos siglos que el espíritu humano se rebela contra la Iglesia, sin que por eso la Iglesia pierda terreno; lo que hay es que los dos campos se determinan, y empieza a patentizarse aquello de: "Quien no está conmigo contra mí está". \*

En este aspecto general todos los autores no católicos son iguales. Empero la justicia previene hacer distinción entre autores *no católicos* y autores evidentemente *anticatólicos*; y, aun entre estos últimos, no confundir lo malo con lo peor y con lo pésimo.

Para nosotros Bastiat es escritor *no católico*; Bentham es escritor *anti-católico*. No lo decimos porque fuera judío de religión. Los judíos en Florencia alfombraban allá en su tierra la carrera por donde debía pasar el Santísimo, cuya fiesta con tan extraordinaria solemnidad celebrábamos anteayer.

Todos, judíos, gentiles, cismáticos, herejes, los mismos, y aun los astros en su carrera silenciosa, cuánto

\* [Matth 12, 30]. N. del E.

\* [Sermo 131, 10]. N. del E.

más los cristianos, rinden cada uno a su modo un homenaje, siquiera sea involuntario, al Rey de las naciones Cristo; y hasta los condenados, con sus lamentos, cooperan gloria inmortal.

Pero hay quienes no queriendo tener voz en el coro de los vivos, prefieren, rebelándose contra Cristo, ir con sus blasfemias a aumentar la gloria, del Cordero. Tal es en nuestro concepto, Bentham. Bentham no es prescindente ni inconsciente, sino rebelde a Jesucristo. Tal es nuestro juicio particular. Y para fundarlo, comparemos en un punto de vista general, a Bentham con Bastiat, ya que a esta comparación se nos convida por vía de censura al clero.

Las obras de Bastiat no son, que sepamos, obras de texto, propiamente dichas; lo son las de Bentham.

Hay entre las obras de texto y las que no lo son, aunque idénticas sean en el fondo, una diferencia muy grande. El hombre, según el abate Gaume, es materia que se vacía en los moldes de la educación. Moldes de educación son los textos de enseñanza; en ellos ha de vaciarse el espíritu de los mozos que se educan; si esos moldes son cristianos, el espíritu, por punto general, se cristianiza; si ese molde no es cristiano, el espíritu, prescindiendo de favores especiales de la divina gracia, se paganiza. Así aun cuando dos autores sean igualmente malos en el fondo por las ideas, si el uno *enseña* y el otro solamente *escribe* o *habla*, el primero es más pernicioso, porque el ministerio que usurpa, el de *maestro*, es más sagrado que cualquiera otro.

Tan sagrado es este ministerio de maestro o doctor, que Jesucristo dijo:

Y aman ser saludados en la plaza y que los hombres los llamea *Rabbi*;

Mas vosotros no queráis ser llamados *Rabbi*; porque UNO SOLO ES VUESTRO MAESTRO, y vosotros todos sois hermanos.

Y a nadie llaméis *Padre* vuestro sobre la tierra; porque un es vuestro padre que está en los cielos (*Matth.*, XXIII, 6-9).

Según estas palabras de Jesucristo, el título de *doctores*

una usurpación sacrílega, siempre que la *doctrina* que se enseña no sea la de la Iglesia, esto es, la de Dios.

Que alguien se llame *doctor* si su doctrina no es la de Dios es, repetimos, una usurpación, según Jesucristo; una tiranía profesar tal doctrina, según que de esas mismas Palabras se deduce y, una desgraciada servilidad, seguirla y reverenciarla.

El *doctor* Bentham es un doctor que no enseña con Dios, y por consiguiente llamarlo *doctor*, o lo que vale lo mismo decir: "Yo estudio con Bentham, yo sigo a Bentham, es una indignidad, cristianamente hablando.

Distingamos, pues, entre *doctor* y *escritor*. Bastiat es un *escritor*; Bentham aspira al título de *doctor* de las gentes el primero usa de la libertad de escribir; éste otro usurpa una autoridad que Dios no le ha conferido.

No es lo mismo *leer* que *estudiar*, como no es lo mismo *hablar* o *escribir* que *enseñar*. Bastiat escribe, Bentham enseña. El que estudia, forma su espíritu por el texto; el que le puede ser inquietado, pero no reconstruido por el escritor que hojea. He aquí la primera diferencia que notamos entre Bentham y Bastiat; entre Bentham y los *doctores* de su escuela y Bastiat y los *escritores* a él semejantes.

La segunda diferencia que observamos, y concerniente a lo esencial, entre Bentham y Bastiat, es que el primero desde un principio *niega* el orden sobrenatural, mientras el segundo se limita a *prescindir* de su influencia en el orden natural.

Bastiat prescinde de esa influencia, pues trata de *necesidades*, *esfuerzos* y *satisfacciones*; pero no niega, antes bien, reconoce la existencia de ese orden sobrenatural. *Digitus Dei hic est* es el epígrafe puesto al frente de sus celebres *Armonías*. La introducción rompe en estos términos: "Afición a estudiar, necesidad de creer, un espíritu desafiado de viejas desasido de viejas reocupaciones, un corazón exento de odios, celo propagandista, *ardientes simpatías*, *desinterés*, *abnegación*, *buena fe*, *entusiasmo por todo lo bueno, bello, inocente, grande, honesto, justo, religioso*; tales son los preciosos atributos de la juventud, y por eso a ella le dedico

este libro". No calcula en sus cálculos, lo que ellos los economistas, llaman simpatía y nosotros claridad; pero en más de un lugar se felicita y felicita al género humano que ese principio no haya desaparecido ni pueda desaparecer. Trata Bastiat de demostrar, y éste es el tema capital de sus escritos, que todos los intereses humanos son armoniosos; Bastiat es optimista que se esfuerza por demostrar que en todo la Providencia ha establecido un orden admirable. Ciertamente que desconociendo el pecado puede explicarse, en este planeta, el orden moral ciertamente que entre el rico y el pobre no puede establecerse más armonía, bellísima en efecto, que la que establece el cristianismo, haciendo al primero misericordioso y resignado al segundo. Bastiat no se eleva a la región católica; lugar hay de sus obras en que, bien que cortésmente, increpa a los católicos, buscando entre éstos por una parte, y los socialistas por otra, y por otra los economistas de cierta clase, un justo medio que él, *economista* particular, se cree llamado a fijar. ¡Pecado de orgullo, sin duda! Pero, a pesar de todo, aunque no acierte a explicar Bastiat esas armonías, las contempla siquiera como producto de la divina Inteligencia, no como casual combinación ni como obra exclusiva del hombre; trata de explicarlas, las admira, y en muchos pasajes de sus obras leemos frases como esta: "Pero veamos aquí las miras de la Providencia...". La voluntad de Dios, mal interpretada a veces, pero muchas acatada, aparece en las obras de Bastiat como razón suprema; jamás en las de Bentham, ni aun como razón secundaria.

Benthám, en su *Tratado de legislación*, empieza por burlarse de lo que él llama el principio de la simpatía, es decir, de la generosidad, y de lo que él apellida el principio ascético, es decir, de la religión. Sobre estas burlas y negaciones, pues él niega burlando y negando burla, es sobre lo que asienta el edificio que él, o mejor sus fascinados discípulos, califican de *ciencia*. ¡Pobre ciencia!

Bastiat, como todos los economistas, habla de *satisfacciones* y *necesidades*, palabras que, aunque en concreto se aplican a lo físico, pueden también aplicarse a lo moral.

Dios, en efecto; es lo único que *satisface* nuestras necesidades religiosas; el alma, según San Agustín, no puede hallar lugar de su descanso sino en Dios. Bentham no habla sino del *placer* y los *placeres*, voz material que se refiere los goces de la carne, o a lo sumo a los del alma, siempre que por alma se entienda lo que Moleschott define: "el moviendo de la materia".

No, no ¡jamás para los cristianos! El alma no es sino el movimiento de la materia: el alma es un ser incorpóreo, espiritual, inmortal, formado por Dios a semejanza de Dios.

Bastiat, cristiano, aunque no profesase el catolicismo, comprendía todas estas cosas; Bentham, judío, y *mal judío*, pues no practicaba el hebraísmo, y era renegado israelita sin llegar a ser nunca cristiano convertido, nada de eso comprendía.

Bastiat prescinde, Bentham niega.

Bastiat olvida, Bentham odia.

Bastiat es, en cierto modo, neutral; Bentham es, evidentemente, enemigo declarado. ¿Hay diferencia?

E insistamos sobre Bentham.

Bentham sostiene que el interés es el único móvil de las acciones humanas, y la utilidad la única razón de la moralidad de las leyes, así divinas como humanas.

Las consecuencias de este principio son espantosas.

Nosotros no dudamos que el interés sea uno de los móviles de las acciones humanas, unas veces como principal, otras veces como auxiliar. Pero creemos que el interés no es el *único* móvil de nuestras acciones, pues, además de eso, atendernos, ya a la *pasión*, ya al *deber*; y menos admitimos que la razón de utilidad sea lo que moraliza los actos humanos, pues si así fuera, morales serían las acciones que por casualidad han ocasionado benéficos resultados.

Negar una verdad es sentar un error. Hay error de contradicción y error de negación. Tal es el de Bentham: Bentham niega la *simpatía*, y niega la *religión*; niega el sentimiento en su parte más hermosa y niega la inteligencia en

su elación más divina. ¿Puede haber verdadera doctrina fundada en negaciones tan capitales?

La falsedad del principio aparece en su enunciación; sus defectos se manifiestan en sus derivaciones.

Veamos algunas en el orden religioso especialmente.

Si el placer es el único móvil de nuestras acciones; si consiguiente toda acción producida por este móvil es natural y justa, Adán que pecó por razón de placer, cometió verdadera falta. ¿Por qué lo castigó Dios tan severamente, así en él como en su descendencia?

El pecado de Adán fue de soberbia y desobediencia. Desobediencia y soberbia nada quieren decir en el lenguaje utilitario.

En un estado exento de penas no hay pecados utilitariamente hablando. Cuando Adán pecó no había penas: éstas fueron consecuencia de su pecado.

Si Dios no tiene más regla que el placer, ¿cómo hay desgraciados? La desgracia sólo puede explicarse por la justicia; la justicia no puede explicarse por la utilidad. La utilidad se ríe de la justicia, aquélla a que se refiere el Profeta cuando dijo: "Confitebor tibi in directione cordis" (Ps. cxviii).

Ni puede explicarse la Redención según Bentham. Si el placer es nuestro único motivo, y la utilidad es el único objeto de la voluntad, ¿por qué derramó Jesucristo su sangre? ¿No pudo Dios darnos la felicidad sin someterse al dolor, una vez que el dolor es cosa mala y evitable.

Jesucristo apuró el cáliz de la amargura, que como hombre deseó pasase de él, y se sometió al dolor. Como Bentham no concibe la justicia sino como posterior al placer y al dolor, dolores y placeres posteriores y subordinados a la noción de justicia son en su doctrina absurdos, y por consiguiente, según sus principios, la Redención es un absurdo.

El pecado original y la Redención son, vistos a la luz del principio de la utilidad, cosas inverosímiles, absurdas.

Ahora bien: sobre esos dos dogmas se asienta el edificio entero de la religión cristiana.

Pecado y Redención son los dos dogmas fundamentales de nuestra Iglesia. Pues bien, amar a Dios y amar al prójimo son los dos mandamientos capitales de nuestra religión.

Según el principio de utilidad estos dos mandamientos son insensatos. El nos aconseja amarnos a nosotros mismos, y amar a los demás únicamente en cuanto ese amor pueda sernos provecho.

Puesto el amor en sentido condicional, no es precepto. Por consiguiente el principio de utilidad no admite preceptos de amor sino consejos de conveniencia.

Hemos dicho que los preceptos capitales de la religión cristiana son "amar a Dios y al prójimo".

¡Amar! Bentham no comprende absolutamente el sentido de esta palabra y, por lo tanto, no comprende el contenido del capital mandamiento de nuestra religión que se compendia en esa palabra sublime comentada por los Domingos y Franciscos: ¡amar!

Un cultivador que so pretexto de procurar frutos pod hojas y ramas y flores, ¿qué frutos podrá conseguir? Tal es Bentham al cercenar los dos primeros mandamientos de la ley de Dios. Sin ese tronco, sin esas flores, ¿qué fruto podrá madurar por más que su principio se llame *fructífero o utilitario*?

Bentham, pues, con su doctrina echa por tierra los dos dogmas fundamentales — pecado y Redención — y los dos capitales mandamientos — amor a Dios y al prójimo — de la religión cristiana. ¿Tendrá la Iglesia razón para prohibir que los espíritus se *edifiquen* tomando por texto a semejante *demandador*?

Ahondemos, si cabe, un poco más:

Bentham se burla del sacrificio en general y especialmente del sacrificio voluntario. Y bien, el sacrificio es noción fundamental no solo del cristianismo sino de toda religión.

Oigamos al famoso padre Ventura de Raulica, que en este punto del sacrificio, habla así en su *Homilías*:

Aun antes de la ley de Moisés, dice, que prescribió y ordenó el

tiempo, el lugar, el modo, los ritos y las diversas cualidades de los sacrificios, estuvieron ellos en uso en todos los pueblos, y se consideraba como el acto supremo de la adoración debida solo a Dios. Abel y Caín, los primeros hombres nacidos de mujer, ofrecieron sacrificios a Dios. Sacrificios ofrecieron también Noé y Melquisedec, Abraham e Isaac, Jacob y José. *Siempre y en todas partes el sacrificio formó la parte esencial del culto, y la religión siempre y en todas partes se identificó con el sacerdocio y con el sacrificio.* Por consiguiente, negar el sacrificio del altar, decir que la Eucaristía no es más que una simple *memoria*, un *signo* estéril de la pasión muerte de Jesucristo, es lo mismo que negar a la religión cristiana (que no reconoce otro sacrificio) toda ofrenda exterior y sensible hecha a Dios toda expresión pública y solemne del culto, todo sacrificio; es hacer descender la religión cristiana aun más abajo del paganism; porque *todos los pueblos paganos, aunque de una manera torpe, absurda y cruel, siempre y en todas partes han ofrecido y ofrecen sacrificios.*

Las naciones más bárbaras, las tribus más salvajes, las hordas más degradadas, y que por sus torpezas y por su ferocidad han descendido hasta los brutos, de mil maneras diferentes, todas, sin excepción, tienen sacerdocio, tienen sacrificio que ofrecen a Dios para tributarle culto, para implorar perdón y gracia para los vivos y refrigerio para los muertos. De modo que puede decirse que el dogma de que con el sacrificio se debe honrar a la divinidad y pedirle todos los bienes, es un dogma primitivo, tradicional y esencial, que procede del sentimiento íntimo, del instinto y de la naturaleza del hombre, porque se ve profesado y expresado exteriormente con una conformidad tan universal y tan constante, en todos tiempos y lugares, por todos los hombres. Los mismos paganos, pues, a pesar de sus supersticiones y de sus errores, manifiestan tener una razón más sana y un instinto más recto en materia de religión, que los herejes, porque ellos no separan la religión del sacrificio ni creen que puede haber religión sin sacrificio.

Pero ¡qué digo, los paganos! El mismo demonio tributa homenaje a este dogma y condena de insensatos y de absurdos a los herejes, sus hijos y discípulos, que niegan en la Iglesia el sacrificio; porque, como observa San Agustín; el demonio se ha colocado orgullosamente en el lugar del verdadero Dios, y se hace creer y adorar como Dios verdadero por los pueblos gentiles, fascinados y seducidos por él. Así pues, por lo mismo que ha persuadirlo a aquellas miserables gentes a que le atribuyen culto, con toda clase de sacrificios, da la gran lección y predica la importantísima verdad de que al verdadero Dios se debe el sacrificio, y que no hay religión sin sa-

crificio: *Nec ob aliud fallaces illi daemons sacrifici sibi exigent. Nisi quia vero Deo deberi scuin.\**

Pecado original, Redención, sacrificio, amor de Dios y del prójimo, todos estos principios cardinales de nuestra del Santa religión son sombras, errores, males, según el sistema extenso y a ello estamos dispuestos en caso, necesario, la abierta contradicción, la incompatibilidad absoluta, entre aquellos fundamentos de la religión, y aun de toda religión, y las enseñanzas de Bentham.

Y si esa negación de las bases de nuestra religión sirve de base a un texto de ciencias morales y políticas, séanos lícito preguntar aún a los escépticos: ¿Habrá tenido razón la Iglesia para prohibir especialmente ese texto?

Por lo demás, no nos diga nuestro interpelador que los *dérigos* hacen indebidas distinciones entre Bentham, por una parte, y, por otra, autores semejantes a Bastiat.

Ellos, si hacen esas distinciones, proceden en virtud de disposiciones de la Santa Sede y de sus propios prelados.

La prohibición de estudiar a Bentham no es aquí, como algunos imaginan, nueva, sino continuación de antiguas prohibiciones; si esa prohibición subsiste, cúlpese de ello a los tercios profesores que, contra la voluntad de Dios y la corriente del siglo, siguen leyendo a Bentham y a Tracy.

En comprobación de nuestro aserto, porque muchos no la conocen, reproducimos aquí la resolución dictada sobre ese asunto en años anteriores por el ilustrísimo Mosquera, prelado inmortal a quien NADIE se atreverá a tachar de ignorante, retrógrado o arbitrario; la misma que en diferente forma ha sido producida por sus dignos sucesores.

Dice así:

1º) *No* puede darse la absolución sacramental a los que a sabiendas oigan alguno o algunos de los errores contra la fe y las costumbres que se hallan esparcidos en las obras de Bentham.

\* [*De civitate Dei* X, 26]. N. de l E.

2°) No se absolverá al que no abjure estos errores, si estuviere en ellos preocupado de buena fe.

3°) Pueden ser absueltos aquellos a quienes juzgue prudentemente el confesor que el estudio de Bentham no les sirve de ocasión próxima, siempre que ellos lo estudien, no por voluntad propia, sino porque sus padres los han dedicado a este estudio.

4°) Si habiendo dispensado en una confesión la absolución, en otra se ve que un estudiante tiene afición a los errores de Bentham o que no los alcanza a conocer, se suspende la absolución y se da cuando prudentemente se juzgue que han desaparecido las circunstancias de ocasión próxima.

5°) A los pertinaces en los errores de Bentham se les ha á ver que están en pecado habitual, indignos del sacramento y fuera de la comunión católica.

Estas reglas se dieron a los padres candelarios en 31 de octubre de 1835, a consecuencia de una nota que el secretario de gobierno pasó al arzobispo exigiendo una resolución sobre el asunto. El arzobispo le comunicó su resolución, y el secretario le dio una contestación indigna, a la que replicó el prelado con la energía y la dignidad del caso.

Sean las palabras del señor Mosquera autorizado final estas nuestras descoloridas observaciones.

En otro número \* contestaremos, en lo que nos toca, a los artículos que el señor Cortés publica en el Diario de Cundinamarca en el negocio “ Instrucción publica”.

*El Tradicionista*, Bogota, Año I, Trimestre 3°, núm. 38, 1° de junio de 1872, págs, 258-259.

---

\* [*La religión y las escuelas, en el Tradicionista*. 4 al 15 de junio de 1872; pág...? De este tomo]. N. del E.